



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

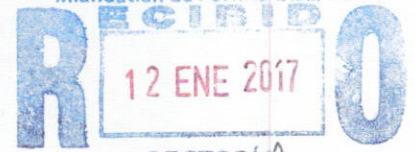
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

VR.ACAD.No.013/2017.

Acuse

M. EN C. MARÍA DE JESÚS GUILLERMINA URBANO VIDALES
DIRECTORA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.

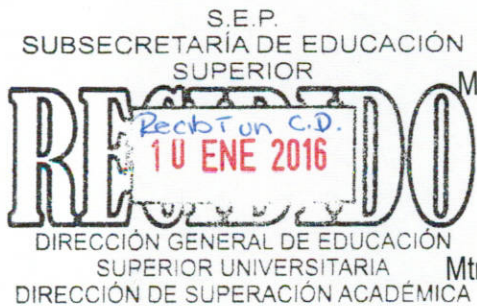


RECTORÍA
HORA: 9:38

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) y en referencia al oficio DSA/103.5/16/12853-18, me permito hacerle entrega del **Primer Reporte Académico Trimestral correspondiente al trimestre octubre – diciembre de 2016**, asimismo se adjunta un CD el cual contiene el archivo en Excel, PDF del informe con sellos y firmas y evidencias en formato digital que muestran el cumplimiento de las metas académicas.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente
"docendo discimus"
iur ptaaia rsēedaa
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca
09 de enero de 2017



Mtra. Sandra Karina Ramírez Vázquez
Vice-Rectora Académica



C.c.p.- Dr. Salvador A. Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Para su conocimiento.
.-Expediente.
EDTR.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, tipo superior
Informe Trimestral de Avance Físico-Académico (Formato F-1)



09/01/2017

Fecha de elaboración

Octubre/Noviembre/Diciembre

Meses reportados

1898/16

Número de convenio:

Año de Convocatoria del Proyecto: 2016

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Sierra Sur

NOMBRE DEL PROYECTO INSTITUCIONAL: "Fortalecimiento de actividades de Formación Integral para alumnos en situación vulnerable de la Universidad de la Sierra Sur"

OBJETIVO GENERAL: Mejorar el rendimiento académico e incrementar la retención de los estudiantes en situación de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de actividades académicas, extracurriculares y áreas comunes de la Universidad.

No	Objetivo Específico (primeros 120 caracteres)	Monto total aprobado			Gasto total acumulado			Monto ejercido en el trimestre reportado	Descripción del avance	% de avance físico-académico	Justificación de la variación / Observaciones
		Monto Original Asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer				
1	Ofrecer a los estudiantes actividades académicas e infraestructura adecuada para mejorar su rendimiento académico.	\$464,896.00	\$1,597.95	\$466,493.95	\$464,896.00	99.7%	\$1,597.95	\$464,896.00	Se ejercieron al 100% los recursos del monto original asignado con la adquisición de equipamiento para el funcionamiento de 7 aulas: proyectores (13), mobiliario (13 mesas tipo escritorio, 125 mesas de trabajo, 200 sillas) y 12 pizarrones. Se solicitó la autorización para el ejercicio de los productos financieros, sin embargo no se han ejercido porque está en proceso el oficio de respuesta.	50%	Falta por ejercerse los recursos derivados de productos financieros que equivalen al 3%, porque se encuentra en proceso el oficio de respuesta para su autorización. Con la infraestructura académica adquirida en los siguientes trimestres se podrán desarrollar actividades académicas para los estudiantes en situación vulnerable, y se informará sobre la población beneficiaria, alcanzando en los siguientes trimestres el objetivo.
2	Fortalecer las actividades extracurriculares que se ofrecen a los estudiantes para incrementar la retención escolar.	\$1,025,289.00	\$0.00	\$1,025,289.00	\$1,014,757.95	99%	\$10,531.05	\$1,014,757.95	Se adquirió equipamiento para el funcionamiento de una Sala de Autoacceso, 2 salas de cómputo y un lote de acervo bibliográfico: computadoras (51), proyectores (3), regulador (77), libros (de literatura, gramática, ortografía y redacción, diccionarios) y sistema de aire acondicionado (6).	50%	Falta por ejercerse \$ 10531.05 para la adquisición de acervo bibliográfico. Con la infraestructura y acervo bibliográfico en los siguientes trimestres se favorecerá el desarrollo de las actividades del Programa Legere, el Club de Lectura y aprendizaje autodidacta del idioma inglés. Se informará sobre la población beneficiaria en los siguientes reportes trimestrales.
Totales / Avance General del Proyecto		50%									

OBSERVACIONES GENERALES O ADICIONALES:

Productos financieros generados en la cuenta de cheques:

Por ausencia del responsable del Proyecto
 Mtra. Alicia Martínez Cruz

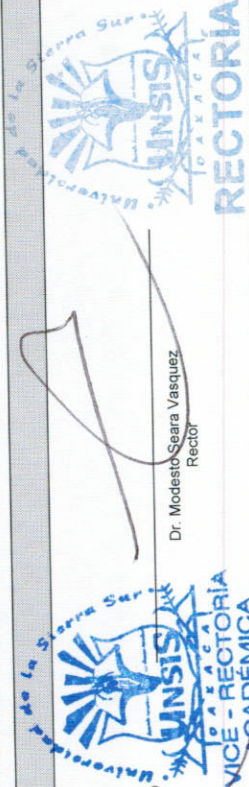
Mtra. Sandra Karina Ramírez Vasquez
 Vice-Rectora Académica

Dr. Modesto Seara Vasquez
 Rector

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBADORA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IPES. QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMATO, EN LO REFERENTE A LOS MONTOS ASIGNADOS Y REPORTADOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS INFORMES FINANCIEROS REPORTADOS A LA DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESEU.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, tipo superior
Informe Trimestral de Avance Físico-Académico (Formato F-1)



Fecha de elaboración 09/01/2017

Meses reportados Octubre/Noviembre/Diciembre

Número de convenio: 1898/16

Año de Convocatoria del Proyecto: 2016

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Sierra Sur

NOMBRE DEL PROYECTO INSTITUCIONAL: "Fortalecimiento de actividades de Formación Integral para alumnos en situación vulnerable de la Universidad de la Sierra Sur"

OBJETIVO GENERAL: Mejorar el rendimiento académico e incrementar la retención de los estudiantes en situación de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de actividades académicas, extracurriculares y áreas comunes de la Universidad.

No	Objetivo Específico (primeros 120 caracteres)	Monto total aprobado			Gasto total ejecutado		Monto ejercido en el trimestre reportado	Información del logro de metas físico-académicas		Justificación de la variación / Observaciones
		Monto Original Asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado		Monto por ejercer	Descripción del avance	
1	Ofrecer a los estudiantes actividades académicas e infraestructura adecuada para mejorar su rendimiento académico.	\$464,896.00	\$1,597.95	\$466,493.95	\$464,896.00	99.7%	\$464,896.00	\$1,597.95	50%	Falta por ejercerse los recursos devueltos de productos financieros que equivalen al 3%, porque se encuentra en proceso el oficio de respuesta para su autorización. Con la infraestructura académica adquirida en los siguientes trimestres se podrán desarrollar actividades académicas para los estudiantes en situación vulnerable, y se informará sobre la población beneficiaria, alcanzando en los siguientes trimestres el objetivo.
2	Fortalecer las actividades extracurriculares que se ofrecen a los estudiantes para incrementar la retención escolar.	\$1,025,289.00	\$0.00	\$1,025,289.00	\$1,014,757.95	98%	\$1,014,757.95	\$10,531.05	50%	Falta por ejercerse \$ 10531.05 para la adquisición de acervo bibliográfico. Con la infraestructura y acervo bibliográfico en los siguientes trimestres se favorecerá el desarrollo de las actividades del Programa Legere, el Club de Lectura y aprendizaje autodidacta del idioma inglés. Se informará sobre la población beneficiaria en los siguientes reportes trimestrales.
Totales / Avance General del Proyecto										
		50%								

OBSERVACIONES GENERALES O ADICIONALES:

Productos financieros generados en la cuenta de cheques:

Por ausencia del responsable del Proyecto
 Mitra, Alicia Martínez Cruz

Mtra. Sandra Karina Ramírez Vasquez
 Vice-Rectora Académica

Dr. Modesto Seara Vasquez
 Rector



NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IPES. QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF I Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCUIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMATO, EN LO REFERENTE A LOS MONTOS ASIGNADOS Y REPORTADOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS INFORMES FINANCIEROS REPORTADOS A LA DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGBSU.